

NUEVO PROYECTO EN PERÚ



EL 12 de Octubre del pasado año, la Diputación Provincial de Pontevedra premiaba nuestro trabajo con el Premio Entreculturas y, tiempo después, tras varias reuniones, se decidía a colaborar con nosotros mediante la subvención de un proyecto en Piura, al norte del Perú.

En esta provincia, más del 70% de los menores de entre 6 y 17 años trabajan para conseguir su propia sustento y el de sus familias, realidad que podríamos extrapolar a todo el Perú y gran parte de Sudamérica. En la mayoría de los casos, se les puede ver alrededor o dentro de los mercados vendiendo, cargando bultos, limpiando zapatos, coches, etc.; en la mayor parte de las ocasiones dejando de ir a la escuela.

Nuestra contraparte local es, en este caso, CANAT "Centro de Apoyo al Niño y Adolescente Trabajador", asociación comprometida con la defensa de los derechos de los menores trabajadores en situaciones de riesgo y exclusión social, que actualmente cuenta con dos programas: "**Manitos Trabajando**", donde se atiende a los menores entre los 6 a 15 años (escolarizados) y "**Manitos Creciendo**" donde asisten los adolescentes y jóvenes (no escolarizados) entre los 14 y 18 años para recibir una formación profesional (cocina, corte y confección, mecánica, peluquería, etc.).

Según la opinión de CANAT: "*Somos conscientes de lo que significa el trabajo para los niños/as y estamos en*

total desacuerdo; los niños/as deberían estudiar, jugar y vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo; pero dadas las condiciones de los países empobrecidos como el Perú, la situación de los niños/as trabajadores es una realidad ante la que no podemos cerrar los ojos. Por ello intentamos hacer menos inhumana esta realidad del trabajo infantil, ofreciéndoles condiciones para seguir educándose aún en medio de esta dura realidad."

En este caso particular, desde CANAT nos solicitaron ayuda para construir **dos canchas deportivas**, donde los niños/as y adolescentes trabajadores, puedan realizar actividades deportivas y recreativas en un ambiente seguro y apropiado, siendo conscientes de que la práctica regular de los deportes y juegos, es esencial para el desarrollo físico, mental, psicológico y social, puesto que por medio de ellos se transmiten valores y lecciones, promueven la amistad y el compañerismo, enseñan a trabajar en equipo, a ser disciplinados y respetuosos.

Con esta construcción se **beneficiarán**, de forma directa, los **350 niños, niñas y adolescentes** que asisten a los centros, favoreciendo de forma indirecta, a toda la comunidad, por las actividades de concurrencia masiva que desde CANAT se desean promover. En la próxima revista ya podremos informaros sobre el estado de las obras.

DOCENTES Y ESTUDIANTES

LA MIRADA DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA NIÑAS Y NIÑOS (1)

La Casa de la Infancia (Bogotá- Colombia) ha cumplido un ciclo importante en su desarrollo. Desde el año 2005 y hasta la actualidad se ha impulsado esta iniciativa que ha beneficiado a más de 200 niños y niñas durante estos 3 años de trabajo, y ha arrojado como resultado la consolidación de un proyecto integral ejecutado a largo plazo para la población infantil en este barrio al sur de la ciudad de Bogotá.

Durante este período, diferentes personas nos han acompañado aportando desde sus saberes y desde su quehacer. Niños, niñas y equipo de trabajo se encuentran cotidianamente en el interior de la Casa de la Infancia para construir este intercambio de saberes, para creer que los sueños sí son posibles y para consolidar un espacio donde los chicos y las chicas se encuentran lejos de la violencia, el maltrato o el abandono. Este artículo consta de dos partes: en esta primera nos habla Cesar Esneider Poveda Calvo, un joven de 14 años que conserva el honor de ser el primer egresado del Programa Integral y, en el próximo número de la revista será Yin Abdul Arias, docente del Área de Teatro, que acompañó a los niños y niñas a lo largo de un año y medio de trabajo, quien nos cuente su experiencia. Ellos compartirán sus vivencias con nosotros y nos hablarán del aprendizaje que significó haber participado en el Programa Integral:

¿Cuánto tiempo participaste en el Programa Integral?

César Poveda: 2 años.

¿Qué es lo que más recuerdas de haber participado en el Programa?

C.P.: Recuerdo a todas las personas que estuvieron conmigo en la Casa Cultural. A Leonardo, Abdul, Luisa, Duván y Carolina, los recuerdo porque ahora son mis amigos.

¿Qué aprendiste en el Programa Integral?

C.P.: Aprendí muchas cosas. En la clase de Leonardo aprendí a dibujar, aprendí a trabajar con foamy, y aprendí a hacer maquetas, porque nos demoramos mucho trabajando en foamylandia, pero salió muy chévere. En la clase de Abdul, trabajamos las acrobacias con los palitos y aprendimos a dar botes y hacer la clase de teatro. De las dos clases me gustaba más la de Leo porque Abdul nos ponía a hacer mucho ejercicio y a mí me gusta más dibujar.

¿Hiciste amigos cuando estuviste en el Programa?

C.P.: Claro que sí. Están los hermanos Luis, Edwin y Brayán Sánchez, Jubelly y Juan Pablo Niviayo, Brandon Leal y otros amigos. A veces nos encontramos en la calle o nos vemos en la Casa Cultural y seguimos siendo amigos.

¿Luego de que saliste del Programa Integral qué hacías en tu tiempo libre?



C.P.: Nada. Me la pasaba en mi casa con mi mamá, entonces a mí me gustaba volver a la Casa Cultural y ayudarlo a Leonardo en las clases con los niños y ayudarlo también a Duván. A mí me gusta volver a la Casa Cultural porque la gente es muy chévere y me reciben bien. Mi mamá también me dice que vaya a la Casa Cultural para no estar en la calle. Pero luego de que me sacaron del colegio, ya no volví porque me puse a trabar con mi hermano. Salgo desde por la mañana y le ayudo en los trabajos que él consigue y vuelvo por la noche a mi casa.

¿Cuáles son tus proyectos para el año entrante?

C.P.: Volver al colegio, mi mamá me va a matricular en Quinto de Primaria, pero todavía no sé cuál es el colegio que me toca. A veces le sigo ayudando a mi hermano si él me lleva.

¿Y vas a volver a la Casa Cultural?

C.P.: Ah claro. Eso sí. Si me invitan yo sí vuelvo a la Casa Cultural.

Proyectos de Ingeniería y Telecomunicaciones del Noroeste, S.L.
 Avda. Gran Vía, 160, Of. 5
 36211 Vigo (Pontevedra)
 Tlf: 986 221 986
 e-mail: pronor@pronoringenieros.com
 www.pronoringenieros.com

- Telecomunicaciones
- Audiovisual
- Consulting
- Programación
- Proyectos Industriales
- Acústica Industrial

EL BINOMIO “MARKETING-SOLIDARIO”

El binomio “marketing-solidario” tiene un carácter casi omnipresente en los últimos años. Desde el mundo del “marketing” (vale decir, acciones y trabajos de toda índole encaminados a vender más), proliferan estos adjetivos calificativos con pretensión de marcar, de distinguir, ofreciendo un matiz, una característica, cierto enfoque. Y leemos, y oímos hablar de marketing con causa, marketing solidario, fresh-marketing, marketing interactivo, o directo, o emocional, o directo... incluso marketing nutritivo.

Aceptado este enfoque, salvo como desafío profesional para publicistas y profesionales del marketing, creo que se debe reconocer una general **mala fama** al “marketing solidario”. Predomina esta tesis explicativa: la misma avaricia, el “vamos a forrarnos” desde las empresas *pero con buen rollito...* que parezca que todos somos guais (por utilizar esta jerga adolescente tan actual -de *pre-homínido*, sería más exacto decir-).

Creo que esta mala fama general procede en gran parte del hombre-masa, muy crítico y cínico con los demás, **muy poco autocrítico**. La inmensa mayoría de quienes descalifican las acciones de marketing solidario no son mucho más solidarios: el criticón no es mejor que el criticado. También se han instalado en el hombre-masa occidental un *escepticismo* y *desconfianza contra las multinacionales*, y los dos últimos párrafos se refieren principalmente a las grandes empresas.

Para quienes colaboramos en una ONG, con intención rectamente solidaria, y relacionados con aspiraciones modestas, con particulares y empresas pequeñas, con realidades humanas concretas y fácilmente abarcables (la

entrega de ropa y mantas en una parroquia, campañas de recogida de alimentos, sostenimiento económico de una pequeña Fundación de ayuda al tercer mundo, etc.) *el enfoque es polarmente contrario* al del comienzo de este breve artículo. Para nosotros lo primero es la solidaridad, y a ésta, a veces, hay que ponerle un adjetivo. Pero lo sustantivo es lo principal.

¿Cómo ocurre en estos casos el binomio solidaridad (aderezada con) marketing?, ¿diríamos “solidaridad publicitada”? Conocemos casos de una empresa bodeguera que regala (totalmente gratis) el vino para una fiesta popular en la que se recogen fondos para una campaña solidaria. ¿Le pediremos que arranque de las botellas sus etiquetas? ¿Lo criticaremos diciendo que sólo busca publicitarse poniéndose una careta solidaria?

En otras ocasiones (cenas benéficas, torneos, jornadas para recaudar fondos) la constancia de carteles, de folletos u otros modos de hacer patente el nombre de los colaboradores y donantes es un modo socialmente aceptado de reconocer dicha generosidad y de agradecerla. ¿También criticaremos ese querer ser agradecidos de los organizadores? Por último nos constan casos de total inversión respecto al planteamiento inicial: una verdadera caridad por parte de directivos de distintas empresas (que donan ropa, ordenadores, mobiliario) debe ser justificada ante sus jefes alegando que *así se hace publicidad y que en el fondo es rentable para la empresa...* Excusa evidente de persona generosa. ¿A que el lector bienintencionado conoce casos de solidaridad salpimentada con marketing que no le merecen ninguna reserva y sí en cambio aplauso y aprecio?

P.S.

Consultores

PS Consultores de Gestión, S.A.

Avda. de las Camelias, 114 bajo, portal 2 - 36211 Vigo

Telfs: 986 211 409 - 986 211 536. Fax: 986 211 465

psconsultores@psconsultores.com

NUESTROS NUEVOS NIÑOS BIENVENIDOS

Cuando tenemos ante nosotros el resultado de muchos trámites, papeleo, plazos y nervios ante lo que tanto deseamos, todo el esfuerzo se percibe como necesario y ampliamente recompensado. Esto es lo que les ha ocurrido a 2 solicitantes que ya disfrutaban de sus niños y de su día a día como una familia.

En el mes de Febrero llegaba a nuestro país S. que tenía casi 10 años cuando conoció a su nueva mamá, quien nos comenta con enorme entusiasmo y alegría, que: el haber adoptado a S. "ha sido lo mejor que me ha pasado en la vida".

La historia de esta adopción se resumiría en el siguiente cuadro :



- **05 DE DICIEMBRE DE 2006**
Primera reunión informativa con la mamá de S.
Vino a obtener información general sobre la adopción en Colombia. Ya se mostró interesada en una adopción de un niño/a mayor de 8 años.
 - **11 DE ABRIL DE 2007**
Expediente registrado en el ICBF.
Después de obtener y preparar la documentación necesaria, el proceso en Colombia se había iniciado.
 - **24 DE AGOSTO DE 2000**
Notificación del ICBF de entrada de este expediente en lista de espera.
Pasada la valoración en el ICBF, ahora sólo quedaba eso, esperar.
 - **18 DE SEPTIEMBRE DE 2007**
Llega a BALMS la preasignación.
Se trata de un niño de 9 años que desea enormemente tener una familia.
 - **08 DE NOVIEMBRE DE 2007**
Presentación de S., en foto, a su mamá.
Después de bastante papeleo y otros trámites, llega este día lleno de emoción.
 - **15 DE ENERO 2008**
Encuentro entre S. y su mamá en el ICBF a las 14 h.
El gran día ha llegado y nada puede describir este momento.
 - **08 DE FEBRERO 2008**
S. y su mamá llegan a Galicia.
Ahora tocar conocer al resto de la familia.
 - **02 DE MAYO DE 2008**
1^{er} Informe de seguimiento.
Los primeros meses han transcurrido según lo previsto, mejor aún si cabe.
- Unos meses más tarde, sin dejar de sorprendernos nuevamente, llegaba una niña de 8 años a Galicia. Con C. tuvimos algunos problemas burocráticos por lo que la estancia en Colombia se prolongó un poco más de lo previsto. Finalmente todo se solucionó y su proceso viene recogido a continuación :

- **27 DE DICIEMBRE DE 2006**
Primera reunión informativa con la mamá de C.
Pensaba que por su condición de familia monoparental las opciones de adopción se limitarían muchísimo. Intentarlo merece la pena.
- **06 DE JULIO DE 2007**
Expediente registrado en el ICBF.
A pesar de que parece mucho tiempo, el proceso transcurría según lo previsto.
- **07 DE DICIEMBRE 2007**
Notificación del ICBF de entrada de este expediente en lista de espera.
El ICBF solicitó ampliación de informe, pero gracias a la buena disposición de los técnicos, todo quedó presentado muy rápidamente.
- **18 DE FEBRERO DE 2008**
Llega a BALMS la preasignación.
En esta ocasión nos preasignan a una niña de 8 años; ha ingresado en el sistema de protección de menores cuando tenía un año.
- **29 DE FEBRERO DE 2008**
Presentación de C., en foto, a su mamá.
Las palabras son lo de menos, la emoción con la que se dicen es lo que llena el momento: "Qué bonita es", es la frase que más se repite.
- **28 DE ABRIL DE 2008**
Encuentro entre C. y su mamá en el ICBF a las 9:30 h.
A partir de este instante ya todo se vive de forma diferente.
- **31 DE MAYO DE 2008**
C. y su mamá llegan a Galicia.
Ya tenían ganas de regresar y hacer uso y disfrute de su vida en familia.
- **20 DE AGOSTO DE 2008**
1^{er} Informe de seguimiento.
La mamá de C. no deja de sorprenderse por la facilidad con la que la niña ha ido adaptándose a su nueva vida.

¡BIENVENIDOS!

CELEBRACIÓN DE LAS II JORNADAS DE FORMACIÓN PARA SOLICITANTES DE ADOPCIÓN

Fundación Balms para la Infancia



Milagros Fernández Molina, Ana Gabián y Antonio Heredero en un momento de la ponencia.

Después de algunos inconvenientes y retrasos, conseguimos organizar y celebrar estas 2.^{as} Jornadas de Formación.

La experiencia fue absolutamente diferente a la convocatoria anterior:

Las fechas en las que se celebraron (finales de Mayo y todo el mes de Junio), junto con la frecuencia de las sesiones (semanalmente en lugar de cada 15 días), hicieron que la asistencia de los solicitantes fuera más irregular, pero en ningún caso menos intensa y enriquecedora para todos los que participamos en ellas.

A pesar de que se trata de un grupo de personas que tienen inquietudes y deseos muy similares: formar una familia a través de la vía adoptiva, durante las sesiones y el trabajo conjunto, las diferentes perspectivas, motivaciones y experiencias previas de cada uno de los solicitantes dan nuevos contenidos y forma a esas inquietudes y deseos.

El hecho de tener un tiempo y un espacio de “reflexión en alto” y de posibilidad de preguntar y escuchar las experiencias de otros, ayuda a dar más consistencia al deseo de ser padres y una mayor sensación de competencia para llevar a cabo esta tarea.

El resumen de las II Jornadas de Formación para Solicitantes de Adopción impartidas desde la Fundación BALMS para la Infancia puede verse en la siguiente tabla:

- **Personas interesadas solicitando información:** 10 llamadas.

- **Participantes en las segundas jornadas:** 23 participantes.

En esta ocasión hemos conseguido reducir las listas de espera de las personas interesadas en participar en la formación ofrecida por la Fundación BALMS y no sabemos cómo afectará a la próxima convocatoria de Jornadas (principios del año 2009) dado que la XUNTA ha comenzado a impartir los cursos de formación obligatorios para iniciar cualquier solicitud de adopción.

Repercusión en medios de comunicación:

- **Audiovisual:** Programa “Plató abierto” Localia Vigo (16 de Mayo de 2008).

Entrevista en directo para la emisora de radio Cadena COPE (08 de Mayo de 2008).

- **Prensa escrita:** Diario “ADN” (27 de Junio de 2008). “FARO DE VIGO” (11 y 25 de Mayo, y 29 de Junio). “LA VOZ DE GALICIA” (29 de Junio de 2008).

Perfil de los participantes:

- 1 familia monoparental que ya tiene un hijo adoptado.
- 1 familia monoparental a la espera de su Certificado de Idoneidad.
- 5 parejas que están a la espera de viajar al país a recoger a su hija o hijo adoptivo.
- 3 parejas que aún no han presentado su solicitud de adopción.
- 1 familia monoparental que aún no ha presentado su solicitud de adopción.
- 2 parejas que se encuentran a la espera de su Certificado de Idoneidad.

El día 28 de Junio fue la fecha escogida para la celebración del Acto de Clausura de estas II Jornadas, para el cual contamos con la presencia de Doña Milagros Fernández Molina, profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, quien nos habló sobre “Adopciones especiales satisfactorias: la investigación sobre el papel de los adoptantes”.

Esperamos poder seguir colaborando en la promoción de una formación de calidad que cubra las necesidades y expectativas de los solicitantes y que favorezca y facilite la adaptación e integración como nueva familia.

BAJA POR MATERNIDAD EN LA ADOPCIÓN

Período de descanso por maternidad

Quizá parezca una solicitud administrativa más, pero las bajas por maternidad cobran una inmensa importancia cuando los niños han llegado a sus nuevas familias y es momento de reorganizarlo todo.

Muchos de los solicitantes que ya viven con sus hijos e hijas adoptivos, nos han hablado del valor que los niños dan a su compañía y disponibilidad en los primeros meses de convivencia tras la adopción. Por eso hemos decidido presentar una información general sobre este derecho de las madres y los padres, pero sobretodo de los niños y niñas que tienen la inmensa necesidad de sentirse acompañados.

DURACIÓN DE LOS PERÍODOS DE DESCANSO:

- 16 semanas ininterrumpidas.
- 2 semanas más, por cada hijo, si se trata de una adopción múltiple.
- 2 semanas adicionales, en el supuesto de discapacidad del niño.

Si ambos progenitores trabajan, este período se distribuirá a opción de los interesados, que podrán disfrutarlo de forma simultánea o sucesiva y siempre de forma ininterrumpida.

Dichos períodos podrán solicitarse en régimen de jornada completa o a tiempo parcial, previo acuerdo entre los empresarios y los trabajadores afectados, en los términos que reglamentariamente se determinen. Dicho acuerdo podrá celebrarse tanto al inicio del descanso como en un momento posterior y podrá extenderse a todo el período de descanso o a parte del mismo.

En el caso de que la madre no tuviese derecho a suspender su actividad profesional con derecho a prestaciones, que regulen dicha actividad, el otro progenitor podrá disfrutar el período que hubiera correspondido a la madre, lo que será compatible con el descanso por paternidad.

¿QUIÉN PUEDE SER BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO POR MATERNIDAD?

Los trabajadores, cualquiera que sea su sexo, que disfruten de los períodos de descanso por maternidad, adopción y acogimiento familiar, preadoptivo o permanente, siempre que:

- Estén afiliados y en alta o situación asimilada al alta en alguno de los regímenes de la Seguridad Social.
- Acrediten un período mínimo de cotización de 180 días dentro de los 5 años inmediatamente anteriores a la fecha de la decisión administrativa o judicial de acogimiento o de la resolución judicial por la que se constituya la adopción; en caso de adopción internacional y

disfrute de un período de suspensión previo para desplazarse al país de origen del adoptado, serán anteriores al período de suspensión.

¿SI LA MADRE NO TRABAJA, PUEDE EL PADRE DISFRUTAR DEL PERMISO?

En este caso se trata de derechos individuales, por lo que, aunque la madre no trabaje, el padre tendría derecho al permiso, siempre que cumpla los requisitos establecidos.

¿QUÉ EDAD DEBE DE TENER EL HIJO ADOPTADO PARA GENERAR DERECHO A LA PRESTACIÓN POR MATERNIDAD?

Deberán ser menores de 6 años, o mayores de 6 años y menores de 18, que por sus circunstancias y experiencias personales o por provenir del extranjero, tengan especiales dificultades de inserción social y familiar. Estas circunstancias serán acreditadas por el órgano competente en cada Comunidad Autónoma.

¿CUÁNDO SE ENTIENDE INICIADA LA PRESTACIÓN DE MATERNIDAD?

En principio, se inicia en la fecha de la decisión administrativa o judicial de acogimiento o la resolución judicial por la que se constituye la adopción; no obstante, siempre que haya sido necesario el desplazamiento previo de los padres al país de origen del adoptado, el permiso podrá iniciarse hasta 4 semanas antes de la resolución judicial por la que se constituye la adopción. La necesidad del desplazamiento debe ser certificada por el órgano competente que gestione las adopciones internacionales en la Comunidad Autónoma de residencia de los padres.

La percepción del subsidio quedará en suspenso si transcurridas las 4 semanas no se aporta la documentación pertinente para considerar constituida la adopción.

En estos supuestos, se ha flexibilizado la determinación de la fecha del inicio del descanso dada la complejidad que puede entrañar estas adopciones/acogimiento internacionales:

- Así, se admite que el trabajador elija una fecha que esté entre la del inicio del viaje y la de la adopción/acogimiento.
- Asimismo, se pueden diferir los efectos económicos de la prestación a la fecha real del inicio del descanso cuando ésta es posterior a la del hecho causante siempre que quede debidamente acreditada la concurrencia de circunstancias que así lo justifiquen (fecha de la sentencia, el viaje al extranjero, la entrega del menor, expediente de visado, regreso a España...).

IV TORNEO DE GOLF

Un año más, la Fundación Balms para la Infancia celebró el pasado 18 de junio en el Club de Golf Los Naranjos (Nueva Andalucía) su tradicional Torneo de Golf.

En esta nueva edición del Torneo, el Club de Golf cedió sus 18 hoyos durante toda la jornada a favor de esta causa benéfica, siendo los ingresos obtenidos destinados íntegramente al proyecto de la Casa de la Infancia en Colombia.

A partir de las 19:00 horas tuvo lugar la entrega de trofeos acreditativos a los mejores clasificados, presidida por José Antonio Mena, Alcalde de Benahavis; José Luis Hernández, Concejal de Turismo de Marbella; Antonio Heredero, Presidente de la Fundación Balms para la Infancia y Juan Luis Balmaseda de Ahumada, Presidente de Balms Abogados y Balms Group International.

De los 85 jugadores amateur que participaron en el torneo, en la categoría hasta Handicap 18 el primer premio fue para Chiky Balmaseda de Ahumada, el segundo para Ibon Zubizarreta y el tercero para Yon Yanera. En la Categoría 18 hasta 36, el ganador fue Helmut Steinbruger, seguido de Juan Luis Balmaseda de Ahumada y Eduardo Espiga.



Entrega de trofeos a cargo de D. Juan Luis Balmaseda (Izqda).

El resto de premios especiales fueron para Stefan Lindwall, por la bola más cerca; Jim Broberg, por el putt más largo; Dean Maasen por el drive más largo; Alfonso Guisado, por el whopper-topper y a Ibon Zubizarreta por el scratch.

Con posterioridad a la entrega de trofeos y al sorteo de regalos donados, se ofreció un cóctel a todos los participantes, patrocinadores y medios de comunicación que ponía el broche final al evento.

"A VUESTROS CORAZONES"

- Soneto -

Balms: Para la infancia, una fundación
en las ciudades de Bogotá y Lima.
Amor a los niños, no se escatima,
que sean felices, es toda la ilusión.

Todos los que trabajan son conscientes
y reparten a diario su cariño
que con agrado recoge cada niño,
otra cosa no pasa por sus mentes.

Colabora, no pierdas la ocasión
de a estos niños y niñas ver felices,
será muy efectiva vuestra donación.

Las ayudas, serán fuerzas motrices,
que muevan al brotar de tu corazón
porque sus almas, tienen cicatrices.

Juan Antonio Balmaseda de Ahumada.
Marbella, 18 de Junio de 2008.

Desde los primeros días
Escola Infantil
A Camelia

Rúa do Bravo 36, Urb. Samil (San Pelayo de Navia)
acamelia@acamelia.com www.acamelia.com

Tfno. 986241329/986242054



PRIMERA FIESTA BENÉFICA EN MADRID

El pasado 20 de Junio se celebró en el Club de Tenis Mirasierra en Madrid, la Primera Fiesta Benéfica de la Fundación Balms para la Infancia. Dña. M^a Paz Galera, Representante de la Fundación Balms en Madrid y Don Jorge Martín, socio del Despacho de Balms en Madrid, fueron los organizadores de dicho evento y agradecieron la asistencia de las más de 200 personas allí presentes.



Antonio Heredero, Raquel Rodríguez, Fernando Lemoniez, Maripaz Galera y Jorge Martín Losa.

D. Antonio Heredero, Presidente de la Fundación Balms para la Infancia, recién llegado de su visita al Proyecto que la Fundación desarrolla en Bogotá, explicó las novedades de la Casa de la Infancia (Colombia). Más tarde se dio paso a la proyección de un vídeo donde los niños/as contaron sus vivencias dentro de la Casa, lo que han aprendido como beneficiarios de este proyecto y los progresos en el futuro.

Al acto siguió una subasta de algunos objetos tales como, un bolso de piel de la última colección de Fernando Lemoniez, una acuarela de la última exposición de Mariola Heredero y 4 balones firmados por los jugadores de varios equipos de primera división (Real Madrid, C.F.; Club Atlético de Madrid, S.A.D.; Real Valladolid Club de Fútbol, S.A.D. y

Getafe C.F., S.A.D.). Posteriormente, se sortearon varios regalos entre el público asistente, obsequios tales como una caja de Albariño Villamil o un fin de semana en el Balneario de Mondariz.

Como broche final, la velada fue amenizada por dos grupos de música, uno de música colombiana y otro que interpretó melodías de los Años 80.

No quisiéramos dejar de agradecer a las siguientes empresas su colaboración y apoyo, sin ellas este evento no hubiese sido posible: Club de Tenis Mirasierra, Cattering "Los Fogones de Mirasierra", Europadel, Bodegas Villamil de Rías Baixas e igualmente a los patrocinadores: Dahlia Televisión S.A., Servitour Logistic, S.L. y a los equipos de fútbol, por la donación y firma de los balones subastados.

IV TORNEO DE PADEL

Este IV Torneo de Padel tuvo lugar entre los días 13 y 17 de Agosto de 2008, en las instalaciones del Club Hércules Escuela Internacional de Tenis (HEIT), ubicado en la Urbanización Novo Sancti Petri de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Este año fue la primera vez que el evento benéfico coincidía con el Torneo de Padel-Playa que HEIT lleva organizando desde hace 7 años y que atrae a gran número de participantes y espectadores. Por ello y, gracias a la colaboración de D. Emilio Vilaseca (Director del Hotel Vincci Costa Golf), este año el Torneo de Padel se convirtió en Torneo de Padel-Playa.

Los campeones de este año fueron Jorge Sanmartín y Alfredo Bidabehere, que recibieron como premio una semana en el Hotel Vincci de Túnez, siendo los subcampeones, Jose Ramón Galera e Ignacio Adiego.

El viernes 15 de Agosto, tuvo lugar la Fiesta Benéfica, con cena-cóctel donde Maripaz Galera, organizadora del evento, explicó los objetivos conseguidos por la Fundación Balms desde que empezó su actividad y lo que se espera conseguir en los años venideros. Luego dio paso al Presidente de la Fundación, Antonio Heredero, para que hablara de su reciente viaje a Colombia y animase a todos los presentes a apadrinar un niño/a; de esta forma, se han conseguido un total de 10 apadrinamientos más para la Casa de la Infancia en Colombia.

La fiesta fue amenizada por la orquesta **J 4**, un grupo chiclanero que ha vuelto a unirse después de 20 años y que puso la guinda a la noche hasta altas horas de la madrugada.

Un año más tenemos que dar gracias a los patrocinadores que después de 4 años siguen apoyándonos. Entre ellos destacamos al Club Heit por ceder las instalaciones, Hotel Vincci Costa Golf, Catering Sebastián, Carpas Keops, Restaurante Don Paco, Mesón Cumbres Mayores, Bodegas Miguel Guerra, Centro Belleza África, Congelados Carmen, Cruceros Sancti Petri, Clínica Los Barrios, Coca Cola y un largo etcétera de particulares que hacen posible que año tras año este torneo sea todo un éxito.



Manolo Torres, Jorge Sanmartín, Alfredo Bidabehere, José R. Galera, Ignacio Diego y Juan Galera.

II CENA BENÉFICA EN VIGO



Por segundo año consecutivo, la Fundación Balm para la Infancia y la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Apóstol Santiago (Jesuitas-Vigo), organizaron la II Cena Benéfica a favor del Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" de Jicamarca (Perú) y de la Casa de la Infancia de Bogotá (Colombia); instituciones latinoamericanas en las que, en Perú, la Fundación Balm para la Infancia co-participa en el sostenimiento del centro educativo creado por el padre Jose María Garín, antiguo alumno del colegio de Vigo; y que en Colombia co-gestiona, desde hace dos años, la "Casa de la Infancia".

Este año, el escenario de la celebración fue el Hotel Parador Los Escudos, único hotel de 5 estrellas en la ciudad olívica, cuyo aforo superó las expectativas creadas el pasado año, con sus más de 500 invitados que quisieron disfrutar de una especial velada y colaborar con esta iniciativa solidaria.

Comenzó el acto D. Antonio Heredero, Presidente de la Fundación, que le cedió la palabra a D. Fernando Caride, Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos, siendo proyectados a continuación dos vídeos, del Colegio de Perú y de la Casa de la Infancia de Colombia. Terminada la cena se procedió a realizar una subasta de cuadros de pintores gallegos, amenizada por el grupo "Cada día peor"; y un sorteo de regalos preparados para la ocasión por numerosas empresas y particulares.

Avanzada ya la noche, un baile amenizado por Carlos de Dismóvil, que duró hasta altas horas de la madrugada, puso el broche de oro a la velada.

Solo resta agradecer la colaboración de los artistas: D. Antonio Heredero (+), D. Eloy Hernández, Dña. Fernanda Fernández, D. Freire Portas, D. Leonardo Vidal, D. Raúl Velloso; así como las donaciones de las empresas y colaboradores: Anfaco, Balm Abogados Marbella, Bodegas Boado Chaves, Galiciano y Robaliño, Hotel Balneario Mondariz, Cada Día Peor, Caixanova, Casa del Libro, Casas del Monte Montechico, Comercial Antola, Con Xeito, Diputación Provincial de Pontevedra, Dismóvil, Gadea Arte Floral, Hotel Pazo Los Escudos, Hotel Talaso Atlántico, Educamueble, Estudio Decoración, Europadel Construcciones Deportivas, Fundación Celta de Vigo, Gráficas Alfer, Ofigal, Parador Hostal dos Reis Católicos, Rodrigo Carrera Asesores, Roel Artes Gráficas, Unlock, Vinotera Cata e Come.

INGLES TRINITY COLLEGE LONDON
desde los 3 años
TODOS LOS NIVELES
RECUPERACIONES
clases divertidas

classtime School of English SINCE 1994
 Pi y Margall, 70
 36202 VIGO
 Tel./Fax: 986 230 845
 classtime@ole.com

HOMENAJE A D. ANTONIO HEREDERO GUZMÁN

Breve semblanza:

El 8 de noviembre, a los 90 años de edad, tras una breve enfermedad, y siendo plenamente consciente, ha dejado de estar entre nosotros Don Antonio Heredero Guzmán, padre de nuestro presidente y uno de los miembros más importantes de esta gran familia que somos la Fundación Balms. Precisamente por ello, su hija Mónica Heredero, vocal de nuestro patronato, ha tenido a bien hacernos una breve semblanza sobre su padre que reproducimos a continuación:

Escribir acerca de tu padre y dedicarle unas palabras, cuando él además tenía el don de la palabra, puede ser muy complicado. Pero nuestro padre no solamente era un estupendo orador, un gran artista de la pintura, o un hombre divertido e interesante con un gran don de gentes. Antonio Heredero era un hombre que tenía una profunda fe en la bondad de las personas y una gran capacidad para ponerse en el lugar del otro y así entender a todos los que nos rodeaban. Todo el mundo siempre tiene algo de bueno, era una frase que nos repetía cuando nos veía dudar de alguien, y era una frase que definía completamente su forma de entender la vida y la relación con los demás.



Además de todo esto Antonio Heredero Guzmán supo influir sobre nosotros transmitiéndonos los valores de generosidad y sentido de la justicia que fueron la semilla que hizo que esta fundación naciera y prosperase. Si no hubiese sido por esos valores, quizás los fundadores no hubiésemos dado el paso de iniciar este camino, y quizás todo lo que ahora es posible gracias a la ayuda de todos vosotros padrinos y colaboradores, ni tan siquiera hubiera llegado a nacer.

Pero no contento con eso solo, también quiso colaborar y patrocinar la fundación con esa generosidad que le caracterizaba. Desde un principio nos donó su obra que ha servido para diversas subastas benéficas y para adornar con su arte las postales de navidad de la Fundación. También, en forma importante nos apoyó económicamente. Sin embargo su principal aportación fue, su cariño y su ejemplo en el que mi hermano Antonio y yo, hemos encontrado nuestra motivación. Mi hermano dice que siente que nuestro padre sigue ahí a su lado con él, que no nos ha abandonado y que permanece, animándonos e influyéndonos para que sigamos como siempre luchando por las cosas en la que creemos tal y como él nos enseñó, y yo debo de decir que es cierto, que es verdad, el resto de familia y amigos también lo sentimos aquí.

Hoy se ha ido, deja esposa, cuatro hijos, cinco nietos, una familia de más de ciento veinte miembros entre sobrinos, sobrino nietos, biznietos, una miriada de amigos en todas partes y un recuerdo permanente de su bondad en todos nosotros."

Mónica Heredero González-Posada.



Balms^{V I G O}
abogados - consultores

c/ Reconquista, 9 - Entlo.
36201 VIGO - Pontevedra - España
Telf.: +34 986 443 143 / Fax: +34 986 446 023
balms.vigo@balmsgalicia.com
www.balms.com

Balms abogados
Balms asesores contables,
fiscales, laborales
Equipos multidisciplinares
Servicios integrados



Member of
Balms Group International

COLABORACIONES



Muchas gracias a todos por su ayuda

QUIERO COLABORAR CON ESTE PROYECTO PARA LA INFANCIA

SIENDO SOCIO COLABORADOR

100 € / año Otro importe €

APADRINANDO UN NIÑO/A

Un niño/a por 20 €/ mes niños/as

PERIODICIDAD MENSUAL TRIMESTRAL ANUAL APORTACIÓN ÚNICA €

Nombre y apellidos Dirección

CP Población Provincia NIF

Teléfono E-mail F. Nacimiento

FORMA DE PAGO

Domiciliación bancaria ENTIDAD OFICINA DC CUENTA

(Recomendamos esta forma de pago por ser la más cómoda tanto para usted como para nosotros.)

Banco / Caja Titular de la cuenta NIF

Fecha

Firma